

Se documenta por el Sr. Alcalde de la que presenta el Excmo Director de este Municipio Municipal por las composiciones que ha hecho de varios instrumentos importantes dirigidos a la planta de este ayuntamiento, se aprobó por el ayuntamiento, acordando el pago con cargo al Capitulo correspondiente del presupuesto.

Tambien se acordó que tan pronto como el Estado de los fondos lo permitiera, se pague a los herederos de Excmo Sr D. Juan Jacinto Cantalejo el debito que le ha adeudado el ayuntamiento por sus servicios al Protetorado Social, como tambien a la actua Señora de dicho apellido.

Del mismo modo se acordó que cuando el Estado de los fondos lo permitiera, se pague a D. Francisco Carrion Profesor de esta escuela de Artes, las ciento setenta y ocho pesetas de este ayuntamiento que le adeudaba el ayuntamiento por raras de material y contribuciones, correspondientes al ejercicio economico de 1878-79 con cargo al Capitulo correspondiente que habiendo otro asunto de que tratar, se librando la misma firmada por los que saben de los asistentes, de que se certifica.



Juan Lopez
 D. J. Lopez

Victoriano Aviles
 Jose Antonio
 Pedro Montoya

Diligencia

Se acredita por la presente que no se ha celebrado la reunion ordinaria de este dia por no haber asistido suficiente numero de Concejales. Nicote 23 de Mayo de 1887-
 W. P. P.



Lopez

Montoya

Otra

Se hace constar por ella que no ha podido tener lugar la reunion ordinaria de hoy por no haber asistido suficiente numero de Concejales. Nicote 29 de Mayo de 1887-
 W. P. P.



Lopez

Montoya

